-SESION EXTRAORDINARIA-

29 de setiembre del 2026

-SON LAS NUEVE HORAS Y CINCUENTA Y SIETE MINUTOS-

SEÑOR PRESIDENTE: *Queridos diputados y queridas diputadas, habiendo quorum, se declara abierta esta sesión extraordinaria.*

Por Secretaría, se dará lectura a la resolución de convocatoria a sesión extraordinaria.

SECRETARIO *(Administrativo):*

Resolución N.º 4.553

"QUE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA A LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, PARA EL DÍA MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2026".

En uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R e s u e l v e:

Artículo 1º.- *Convocar a sesión extraordinaria a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, para el día martes 29 de septiembre del 2026, a las 09:35 horas, a fin de considerar el orden del día que se acompaña.*

Artículo 2º.- *De forma.*

Raúl Luis Latorre Martínez

Presidente

Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

SEÑOR PRESIDENTE: *A consideración, el acta anterior que ya ha sido distribuida con anterioridad y si ningún diputado desea hacer alguna acotación al respecto, queda aprobada.*

Los asuntos entrados también ya fueron distribuidos y, si ningún diputado desea reclamar alguna lectura, por Secretaría se dará lectura a la solicitud de prórroga sobre pedido de informe.

SECRETARIO *(Administrativo): Nota de la Intendencia de la Municipalidad de Fernando de la Mora por la que solicita una prórroga por treinta días para la remisión de la respuesta a un pedido de informe remitido por esta Cámara mediante Resolución N.º 5.617, "Que pide informes a las municipalidades del país sobre las medidas de prevención, mitigación y respuestas adoptadas ante los posibles efectos del fenómeno 'El Niño'".*

SEÑOR PRESIDENTE: *A consideración.*

No hay oposición.

-APROBADO-

De esta manera, pasamos al orden del día.

Lectura por Secretaría.

SECRETARIO *(Administrativo): Exposiciones verbales o escritas; oradores con arreglo a los artículos del 73 al 77 del Reglamento de la Cámara.*

SEÑOR PRESIDENTE: *A consideración.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Raúl Benítez.

SEÑOR DIPUTADO RAÚL ANTONIO BENÍTEZ TALAVERA: *Gracias, señor Presidente.*

Muy buenos días colegas, buenos días también a todos los presentes; buenos días a todos los que nos siguen.

Presidente, este domingo no es cualquier día: este domingo es "el día" ¡Este domingo es "el día"! Este domingo no se decide entre dos nombres, no se elige entre dos candidatos; este domingo se elige entre el continuismo o el cambio, se elige entre que todo siga igual en caída libre versus un proyecto ciudadano, con y para la gente.

Este domingo, en Asunción, Presidente, se decide entre un candidato preso de su propia gente, un candidato preso de su movimiento, un candidato que hace campaña con la boca cerrada y las manos atadas, contra una candidata con un tremendo equipo que busca reconstruir la Capital que se merecen los paraguayos. Capital destruida, Capital destrozada y abandonada por el equipo que hoy usa ofensivamente la palabra "cambio" en su discurso.

Este domingo, los que somos centralinos queremos recuperar el orgullo de caminar el 14 y 15 de mayo por la capital de nuestra república; sentir ese orgullo que debemos sentir cuando caminamos en la capital de nuestra república, donde se dieron sus mayores gestas y que hoy está abandonada.

Este domingo se define entre el blanqueo o no de la gestión "Nenecho" Rodríguez; se define si sabemos qué pasó y qué no pasó con los GS. 500.000.000.000 (guaraníes quinientos mil millones), porque este domingo el oficialismo cartista se juega su impunidad ¡Se juega su impunidad!

El domingo definimos entre el proyecto político de aquellos que destruyen las instituciones, hasta poner a un tipo con título falso como Rivas, al frente del Jurado Enjuiciamiento de Magistrados, versus un proyecto político que busca recuperar la credibilidad en las instituciones, que busca que la municipalidad vuelva a tener la fuerza y la seriedad que sus ciudadanos necesitan.

El domingo decidimos entre el proyecto que extorsiona trabajadores, aprieta ciudadanos para sacarle plata en un semáforo, el proyecto de las cajas paralelas, o un proyecto que nos pueda devolver la alegría de encontrarnos con nuestra familia y nuestros vecinos por las calles de la capital.

Se define quiénes son los dueños de la Capital: los de siempre, una caterva de delincuentes, de chupasangres, o se define si es la gente. Se define entre un proyecto que tiene equipo versus un proyecto que pone caretas y que, cuando esas caretas dejan de ser útiles, los tiran, como el caso de Hugo Javier.

Entonces, este domingo, y le hablo a la gente, vayamos a votar. Que no te digan que tu voto no sirve; tu voto es "el voto" ¡Tu voto es "el voto"! Y ese voto puede cambiar tu forma de vivir.

No queremos más sobrevivir. El paraguayo no puede más sobrevivir, tiene que vivir y para eso necesita una ciudad que le permita vivir, compartir con su familia y poder pisar las calles; no tener miedo a la hora de que uno llega a la facultad, poder estar en una facultad en una ciudad con transporte público, que tenga servicios básicos que funcionen. Necesita un municipio para la gente.

Este domingo tu voto es "el voto", y ese voto puede ser la solución los próximos cinco años para este país.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Vallejo.

SEÑORA DIPUTADA HILDA MARÍA DEL ROCÍO VALLEJO ÁVALOS: *Gracias, señor Presidente.*

Muchísimas gracias al colega Pedro Ortiz, que siempre nos deleita con estas presentaciones que nos hacen vibrar la fibra más íntima y nos hacen recordar a aquellas personas que han luchado por mantener este territorio nacional tal como lo tenemos ahora, que han dado su vida en medio de la nada.

Decía una parte de las canciones: "¡Jaku'éke, jaku'éke Paraguay! ¡Jaku'éke Paraguay! ¡Jaku'éke Paraguay el domingo 4 de octubre! ¡Jaku'e! Salgan a votar, salgan a decidir. Aníke peñe-vende-ti, señores agentes electorales. No se vendan, protejan la voluntad popular, la voluntad de la gente; que no nos roben la esperanza de soñar con una ciudad mejor ¡Jaku'éke Paraguay!

Sean patriotas, así como estas personas que en la guerra han defendido todas las guerras de este país con su vida, en medio de la precariedad, a nuestra tierra paraguaya. Así los agentes electorales que protejan la voluntad popular, que no se rindan ante el patrón dinero, porque es el que nos está fundiendo. Porque no es el dinero de ellos: es el dinero de ustedes nomás luego el que les ofrecen.

No se dejen seducir por la corrupción; defiendan la voluntad de la gente en las urnas. Que sea el resultado que sea, pero que sea el resultado de la decisión de la gente, no de un poder político que cree que puede comprar absolutamente todo y que lo dice sin descaro. Ese no es el Paraguay de la mayoría de los paraguayos.

Así que este domingo 4 de octubre se juega los próximos cinco años de cómo querés vivir en tu ciudad, porque esta es la elección más importante para vos, ciudadano de Asunción, de Filadelfia, Santa Rita, de Obligado, de Ciudad del Este, de Hernandarias, de todo el país, de Lambaré, de Caacupé, de Fernando de la Mora, de San Lorenzo, de Coronel Oviedo, de San Pedro, de Concepción. Te jugás con tu voto qué ciudad querés.

Yo, como asuncena, ya no quiero este basural en el que vivo, esta ciudad destruida. Si vos, asunceno, estás contento con esto, pues ya sabés dónde tenés que ir y a quién votar. Te pido que vayas a votar, que salgas a

votar; sea donde sea, cual sea tu distrito, ¡salí a votar! Y, de vuelta, a los agentes electorales les pido con el corazón: protejan el voto de cada ciudadano. Que se respeten los resultados, pero los resultados de las urnas legalmente votadas, no el resultado de las urnas ilegalmente cargadas.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señora diputada.*

Tiene la palabra la Diputada Nacional Carmen Giménez.

SEÑORA DIPUTADA CARMEN DEJESÚS GIMÉNEZ DE OVANDO: *Gracias, señor Presidente.*

Muy buenos días a los colegas también. En mi carácter de presidenta de la Comisión de Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad, tengo el agrado de conmemorar la Semana Internacional de las Personas Sordas, destacando las acciones globales orientadas a la visibilizarían y el respeto de los derechos de esta comunidad. En este contexto, quiero extender un especial reconocimiento al cumplirse el vigésimo aniversario de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la cual consagra a las lenguas de señas como lenguas plenas e iguales.

A dos décadas de dicho hito, este reconocimiento normativo significa reafirmar un compromiso ineludible con los derechos humanos de las personas sordas y garantizar su plena aplicación en el día a día. La Semana Internacional de las Personas Sordas se celebra la última semana de septiembre desde 1958, y fue establecida por la Federación Mundial de Sordos para conmemorar el aniversario de su primer congreso mundial, realizado en Roma.

Además, esta fecha conmemorativa busca sensibilizar a la ciudadanía sobre la cultura y las necesidades del sector, posicionándose como una plataforma global donde se organizan conferencias, talleres y campañas públicas para promover la inclusión en todos los ámbitos de la sociedad.

Cada 23 de septiembre se celebra el "Día Internacional de las Lenguas de Señas", fecha que subraya la importancia del signo lingüístico para la identidad y comunicación de los usuarios; la semana conmemorativa culmina oficialmente el último domingo de septiembre con el "Día Internacional de las Personas Sordas".

Es todo, Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señora diputada.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Roberto González.

SEÑOR DIPUTADO ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ SEGOVIA: *Gracias, señor Presidente.*

Muy buenos días a todos los colegas. Un saludo especial a quienes nos ven y nos siguen por diferentes medios.

Presidente, hoy vengo a abordar un tema que le inquieta, que le quebranta a la ciudadanía toda, y que a nosotros nos causa escozor: ñanemo-roncha-pa porque ñande

rupytypa. Yo soy un diputado que no he acompañado con mi voto la designación de Hernán Rivas.

Y no solamente no he acompañado, yo me opuse a la destitución de Ramón Romero Roa por la vía inconstitucional; cuando plantearon, a través de una sesión extraordinaria, sacarle a Ramón Romero Roa por ser un hombre institucionalista, un hombre que se juega y se ha jugado por la república, a través de una sesión extraordinaria, sin libelo acusatorio, sin un fiscal acusador como sí manda la Constitución y las leyes de la república.

Porque los miembros del Jurado de Enjuiciamiento y el Consejo de la Magistratura tienen las mismas inmunidades que ministros de Corte; en consecuencia, solamente pueden ser destituidos vía juicio político.

Cuando eso, he levantado la voz, señor Presidente, y no me entendieron o no me quisieron comprender. Pero, el hecho de que yo no haya votado por Hernán Rivas no me exime de responsabilidad. Cuando la ciudadanía detesta a la clase política no hace una disección: aquellos que han machacado, que han roto la institucionalidad y aquellos que no se han prestado ¡No! Nos meten en la misma bolsa, señor Presidente, distinguidos colegas.

Entiendo que este asunto que estoy abordando molesta, es un ruido fastidioso a los oídos de muchos colegas aquí presente, pero esto no es contra ustedes a quienes les molesta este discurso: es una preocupación que nos afecta a todos, y yo me incluyo entre ese todo.

No vengo solamente a hablar de Hernán Rivas; vengo, Presidente y colegas, a hablar de la institucionalidad de la república y de la seguridad jurídica.

Ruego a Sala Técnica si puede pasar algunos materiales.

-REPRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL POR SALA TÉCNICA-

Rivas no es solamente el caso de un título falso: Rivas es esa pus que sale a la superficie nada más. El caso Rivas es mucho más profundo, es el caso de cómo una credencial cuestionada pudo atravesar controles académicos, administrativos, profesionales y políticos hasta llegar a un órgano constitucional que controla a los magistrados; ese es el tamaño del problema.

El 24 de septiembre un tribunal de sentencia lo condena a ocho años por producción mediata y uso de documentos públicos de contenido falso, lo llamó "alumno fantasma" y dijo que no había trayectoria académica que respaldara que cursó Derecho.

Muchos sabíamos de esta situación, y tanta es la arrogancia de algunos actores políticos que se mostraban en posición y en actitud desafiante ante la Cámara diciendo: "Nosotros somos quienes le protegemos a Hernán Rivas y pueden ir a llorar a su abuela". Esa era la arrogancia, la prepotencia y la petulancia de quienes encumbraron a Hernán Rivas.

Pero, el documento no quedó en un cajón: entró al Estado, sirvió para matrícula, sirvió para decirse abogado y sirvió para sentarse en el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el órgano que juzga a jueces, fiscales y defensores. Un papel cuestionado llegó a controlar a quienes aplican la ley; eso no es un episodio personal: eso lesiona la república. Por eso no alcanza con mirar al último eslabón, que es Rivas: hay que mirar la cadena. La universidad, registro académico, Ministerio de Educación, matrícula, Corte Suprema de Justicia, Congreso, la designación, órgano constitucional.

En el juicio se habló de registro ante el MEC (Ministerio de Educación y Ciencias), se dijo que una auditoría interna no vio irregularidad. También se dijo, Presidente, que el trámite avanzó en minutos; no hay un hecho posterior que no se pueda tapar.

Un tribunal condenó por documentos públicos de contenido falso, entonces hay que preguntar sin anestesia: ¿qué control académico hubo?, ¿quién firmó certificado y diploma?, ¿qué vio el MEC y en cuánto tiempo?, ¿quién habilitó la matrícula?, ¿qué verificó este Congreso antes de votar una representación ante el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados?

No vengo a condenar de antemano a nadie que todavía deba ser investigado: vengo a decir que el silencio institucional es una forma de complicidad. La Fiscalía ya dispuso seguir la eventual participación de otras personas en la emisión, validación, registro y uso de esos documentos. Que se investigue toda la cadena, señor Presidente; sobre todo el aula que no se prueba y el sello ministerial al que se le dio valor de Estado.

El ANEAES (Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior), atentos, señores, el ANEAES, plantea revisar títulos de autoridades y funcionarios. Bien, porque la seguridad jurídica no es un sello: es poder confiar en lo que en ellos se selló y certificó.

Hay dudas, señor Presidente, de que en todos los poderes del Estado: hay "Hernán Rivas" en el Poder Judicial; hay "Hernán Rivas" en esta Sala; hay "Hernán Rivas" en todo el Parlamento, y hay "Hernán Rivas" en el Poder Ejecutivo.

Hay una verdad que esta Cámara no puede esquivar: el acceso a los órganos de justicia no puede depender del padrino. La Constitución pone requisitos, la ley pone requisitos; si la lealtad política sustituye el título, el Jurado de Enjuiciamiento deja de ser control y pasa a ser botín.

Al ciudadano común el Estado le exige un título auténtico para un empleo, no puede ser menos riguroso cuando el cargo es juzgar a los jueces. La república no se sostiene sobre alguien lo recomendó; se sostiene sobre cumple los requisitos. Que el caso Rivas no sea solo una condena: que sea la prueba de que una credencial falsa, si encuentra universidad, ventanilla y voto, llega hasta el corazón del control judicial. Eso es lo que hay que cortar, señor Presidente.

Lamentablemente, los títulos falsos y las profesiones universitarias truchas, que en principio se obtenía para que me digan licenciado y para que pueda cobrar remuneraciones extraordinarias por título académico, hoy se ha instalado en el corazón de los poderes del Estado.

Señor Presidente, es hora; es hora a que desatemos la cadena y perdamos el miedo y podamos decirle a la gente que nos utilizan: "No, señores, con esto habremos matado la democracia y la república de nuestro país". Disculpen que me haya excedido.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Leonardo Saiz.

SEÑOR DIPUTADO LEONARDO SAIZ ARCE: *Gracias, señor Presidente.*

Muy buenos días, Presidente y queridos colegas. Contrariamente a lo que estaban opinando algunos colegas, le agradezco infinitamente a este Gobierno que está haciendo muchísimo por el país, más todavía en mi departamento.

Como una persona agradecida, tengo que poner la cara, el pecho si necesario fuere, por un Gobierno que está interpretando realmente la necesidad de mi querido segundo departamento. Muchas gracias, señor Presidente de la república, amigo "Santi" Peña; muchas gracias, señor Vicepresidente de la república, Pedro Alliana.

Realmente, mi querido segundo departamento está recibiendo cualquier cantidad de beneficios en los diferentes sectores, llámese en el campo de la educación, en el campo de la salud. Se están equipando cualquier cantidad de hospitales, puestos y centros de salud; la construcción del gran hospital de la zona norte de la república, con sede en San Estanislao, ya es una realidad.

En el ámbito de la seguridad, todos sentimos, en la mayoría de las comisarías con patrulleras nuevas. Se les dio la oportunidad a tantos jóvenes, no solamente a sampedranos, sino a nivel nacional. Bien sabemos que anteriormente apenas quinientos o un poco más se recibían de policías cada año; hoy en día, cinco mil. Eso es tener sentido de pertenencia, pues se les están dando oportunidades para estudiar, para ser profesionales y ser ciudadanos útiles a su departamento, a su distrito, a la familia y a la patria.

Ni qué decir en el ámbito de la agricultura, se les está asistiendo a los productores, heta tractor okororômba la mboriahu kokuépe, se les da oportunidad, se les da acompañamiento. Y tenemos que también ser objetivos, tenemos que también ser agradecidos en la vida. A veces, cuando viene mucha gente en mi oficina, yo siempre los acompaño; y les habla uno de los diputados que más visitas recibe, y lo digo con mucho orgullo. Porque algunos colegas ni siquiera le reciben a la gente; pueden entrar, hoy en día, i-fácil-pa lo mitâ ojekuaapa la radiografía de cada parlamentario.

Algunos colegas ni siquiera tienen una visita en un mes, pero hablan; todos los días se dedican a machacarle al gobierno de turno. Pero, ¿en contrapartida qué ofrecen?, ¿qué acompañamiento le dan a su prójimo? A nadie le acompaña, ja revisa la i-productividad como parlamentario y ni siquiera figuran entre los que más proyectos presentan, pero vienen a plaguearse.

Yo, al contrario, les digo: Muchas gracias, señores ministros; muchas gracias, señor Presidente, señor Vicepresidente, por todos los acompañamientos que me están dando, inclusive para llevar beneficios a mi departamento. Mientras algunos colegas se plaguean, yo ando entregando beneficios para mi departamento. Ni los sábados ni los domingos descanso: repartimos muchas cosas.

Mientras ellos ofrecen nada más discursos negativos, mientras ellos se plaguean, nosotros sí llevamos esperanza, llevamos oportunidades para nuestra gente en el Departamento de San Pedro.

Y si Dios no dice otra cosa, porque siempre nos encomendamos a Dios cuando hacemos, cuando recorremos, porque también ando recorriendo a diario las compañías, los barrios, los asentamientos de mi departamento y, reitero, si Dios no dice otra cosa, vamos a teñir de rojo mi querido segundo departamento este domingo 4 de octubre. Porque para el efecto trabajamos, para el efecto acompañamos a nuestra gente y seguimos siendo, realmente, el dirigente y el partido que inspira confianza en el departamento.

Tengo entendido que también así será, Dios mediante, a nivel nacional; pero, de los veintidós distritos de mi departamento, les reitero que vamos a ganar la mayoría. No con esa plata sucia que ustedes hablan: es porque tenemos razones, es porque tenemos testimonios de vida, porque para el efecto trabajamos.

Todo lo que pudimos hacer como dirigentes, yo como diputado y la mayoría de mis amigos allá como dirigentes, lo vamos a recoger este domingo 4 de octubre, porque reitero, vamos a teñir de rojo mi segundo departamento ganando casi la totalidad de los municipios.

Muchas gracias, mi querido Presidente, queridos colegas por la paciencia en escucharme. Pero vamos a ganar, reitero, por la grandeza del partido y por todo lo que hace el Partido Colorado, por todo lo que hacen los líderes de mi partido con testimonio de vida, reitero, no con la plata sucia de la que ustedes hablan, porque así hablan y esa no es la realidad.

La gente va a ir a votar por su je-vale-ha, como nosotros le denominamos allá en la campaña. Nosotros asistimos a nuestra gente, cuando ellos están enfermos llaman a su dirigente, y es ese dirigente el que llama al candidato a concejal o al concejal, o al intendente, o al candidato a intendente, o le llama a su diputado o a su gobernador, pero siempre en servicio a los amigos andamos en mi querido segundo departamento, y eso se refleja a nivel nacional.

Ese trabajo que venimos realizando y el buen trabajo que realiza el Gobierno, este

domingo 4 de octubre, Dios mediante, vamos a teñir, no solo el departamento, vamos a teñir de rojo la querida y, con honra lo digo, República del Paraguay. De los doscientos sesenta y tres municipios, estoy casi seguro que ciento setenta a ciento ochenta quedarán nuevamente en manos del Partido Colorado.

¡Muchas gracias y viva por siempre el gran y glorioso Partido Colorado, Lista N.º 1!

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional German Solinger.

SEÑOR DIPUTADO GERMAN SOLINGER SANTANDER: *Gracias, señor Presidente.*

Muy buenos días. Muchas gracias, Presidente. Saludo a todos los presentes y a nuestros seguidores también de siempre; y, como siempre, dar gracias a Dios por la oportunidad y a todos aquellos que en su momento también nos dieron su confianza para poder ocupar un espacio hoy acá.

Presidente, hoy quiero expresar mi reconocimiento y mi apoyo a todos los agentes comunitarios, quienes desempeñan una labor fundamental en las comunidades, acercando los servicios sanitarios a las familias y especialmente a los más vulnerables. También quiero expresar mi reconocimiento y apoyo a los bioquímicos, que son los responsables de los diagnósticos confiables que puedan darse hacia la ciudadanía.

Me parece justo tener en cuenta y reconocer el esfuerzo que realizan estos dos sectores importantes, que forman parte del sistema de salud en el momento en que se pueda trabajar en algún reajuste o reconocimiento, reitero del esfuerzo que hacen, en el momento de la elaboración del presupuesto.

Eso nada más, Presidente, y gracias por esta oportunidad; espero que tengamos muy en cuenta este pedido de mi parte y que en su momento podamos trabajar y reconocer el esfuerzo de estos dos sectores importantes del sistema de salud.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Héctor Figueredo.

SEÑOR DIPUTADO HÉCTOR RUBEN FIGUEREDO NOTARIO: *Gracias, señor Presidente.*

Estamos entrando en una semana muy importante cívicamente hablando, en donde el 4 de octubre próximo se van a realizar las internas municipales en toda la República del Paraguay. Internas generales municipales; generales municipales, ¿verdad? Gracias por la corrección.

En homenaje a esa fecha, me permito solicitar a todos los habitantes de la República del Paraguay que participen, que voten y que elijan a sus respectivos

candidatos. Esta es una fecha en la que debemos participar y demostrar, de ejercer nuestro derecho, principalmente.

Cabe resaltar que el partido al cual pertenezco, el Partido Colorado, que me dio la oportunidad de ocupar una banca, ha demostrado en toda la República del Paraguay su capacidad de organización y de participación con internas vibrantes, con alta participación y con respeto a la voluntad popular.

Producto de unas internas, presentamos en toda la República del Paraguay, en los doscientos sesenta y tres municipios, candidatos de la Asociación Nacional Republicana; que se ponen a consideración para competir el próximo 4 de octubre en unas justas electorales donde se determinará la voluntad popular y las preferencias.

El Partido Colorado se somete a este régimen democrático en los diecisiete departamentos, y esperemos que esta jornada esté llena de alta participación y de respeto a la voluntad popular, y, una vez más, que el gran ganador sea la democracia; la democracia que da la oportunidad a todos los partidos de tener sus internas.

Algunos no recurrieron a ese método, han designado a dedo sus candidatos; sin embargo, el gran Partido Colorado, con dos millones seiscientos mil y algo de afiliados, ha demostrado nuevamente de que en el ejercicio de la democracia prima el respeto y prima también la voluntad popular.

Presidente y a todos los que nos están viendo por TV Cámara, ruego que el próximo 4 de octubre sea una fiesta democrática, sea una fiesta cívica y que, al cierre de los locales de votación, cuando se anuncie al ganador, se respete la voluntad popular; y, por supuesto, nos preparamos también para otros desafíos electorales que vendrán en el 2028.

Muchas gracias, Presidente, y ¡que viva el Paraguay!

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Yamil Esgaib.

SEÑOR DIPUTADO YAMIL ESGAIB MANSIA: *Gracias, señor Presidente.*

Buen día para todos. Un día especial hoy que estamos conmemorando y festejando el 29 de septiembre: la primera gran victoria del Ejército Paraguayo en el año 1932 en la Batalla del Chaco.

También referirme a lo actual, a lo que vamos a vivir esta semana, el próximo domingo, con elecciones nacionales muy importantes y que nuevamente el Paraguay va a ser un ejemplo de una acción cívica con la mayor altura, como nos tiene acostumbrados ya toda la ciudadanía.

Pero me tengo que referir, Presidente, porque si no quedamos como que aceptamos las críticas y, a veces, en forma peyorativa en que nos tratan siempre la gente, especialmente de algunos sectores de la

oposición. Quiero leer completamente cómo escribió un colega; me gustó mucho y aplaudimos como colorados cómo se expresó y cómo saca una fotografía de la realidad. El título es muy interesante: "Ellos son el cambio", dice el título.

"Ellos son el cambio, pero se eligen a dedo, encuestas truchas del 0,000001 % de la población, partidos de maletín, partidos familiares y candidaturas decididas entre cuatro paredes. Ellos son el cambio, pero usan jingles de autores nacionales sin pagar derechos. Ellos son el cambio: rapidísimos para acusar cuando el acusado no es de su partido, pero ñembotavy en mirar para otro lado cuando les toca el problema adentro.

Ellos son el cambio, pero callan ante sus propios escándalos, sus propios cuestionados y sus propias contradicciones. Ellos son el cambio, pero no saben cómo gobernar ni un almacén. Charlatanes por excelencia, se autoproclaman la voz de la gente cuando muchos son apenas accidentes electorales. Ellos son el cambio, pero cuando les tocó administrar dejaron algunas de las gestiones más desastrosas. Ellos son el cambio, pero hay algo que nunca pueden cambiar: la gente no los elige".

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Christian Brunaga.

SEÑOR DIPUTADO CHRISTIAN GABRIEL BRUNAGA ROTELA: *Gracias, señor Presidente.*

Antes que nada, saludarles a todos los compatriotas en esta fecha histórica del 29 de septiembre. Una fecha que nunca vamos a olvidar los paraguayos, en este mes de septiembre donde con varios amigos correligionarios, en los doscientos sesenta y tres municipios del país, tenemos candidatos a intendentes.

Tenemos, así también, tres mil ciento cincuenta y seis candidatos a concejales municipales que fueron seleccionados de una interna multitudinaria, donde el Partido Colorado, que es mi partido, les dio la oportunidad a miles de amigos de poder postularse. Pero bueno, como resultado a eso, hoy tenemos una selección que la ciudadanía está presentando este 4 de noviembre, 4 de octubre.

Hay compañeros preocupados que llaman a que participen; yo creo que el pueblo paraguayo está preparado para ir a elegir este domingo. El pueblo paraguayo está decidido hacia esas personas que siempre están a su lado; a esas personas que pasan la mano cuando uno necesita; a esas personas que, cuando uno tiene un familiar enfermo, le está asistiendo; a esas personas que, cuando tiene un familiar muerto, lo está asistiendo, con ese cajón le está asistiendo a su semejante.

Miles de paraguayos se están preparando, señor Presidente, para acudir en masa este 4 de octubre de ir a elegir a sus representantes.

Sin pecar de soberbia, yo creo que vamos a teñir, y coincido con los correligionarios que vamos a teñir de rojo

este 4 de octubre, porque ahí está el agradecimiento de los compatriotas.

Nosotros podemos decir que somos uno de los partidos más democráticos porque muchas veces, dentro de los propios correligionarios, afiliados, no podemos llegar a un acuerdo, muchas veces hay ciertos roces. Pero tenemos esa capacidad de sentarnos, de dialogar y de salir abrazados, como lo he visto en esta última fotografía de los grandes líderes del partido, el Presidente de mi partido y el Vicepresidente de la República del Paraguay, que salieron abrazados a decirles a los correligionarios: "Vayamos en masa a votar este 4 de octubre".

Ahí está el resultado, señores, de que el partido tiene mucho futuro, porque es el partido que le da la oportunidad a jóvenes que hoy están postulándose, que están ganando internas y están llegando a las elecciones generales. Por eso creo que el pueblo paraguayo va a salir a elegir y el 5 de octubre vamos a amanecer contentos y abrazados todo el pueblo paraguayo, señor Presidente.

Así que, muchísimas gracias por esta oportunidad y desearle éxitos, en especial, a los treinta candidatos del Departamento de Itapúa, a los treinta candidatos, a los treinta municipios que van a decir: "Aquí estamos". Felicidades a ustedes.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Por alusión.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Vallejo.

SEÑORA DIPUTADA HILDA MARÍA DEL ROCÍO VALLEJO ÁVALOS: *Gracias, señor Presidente.*

No sé en qué orden voy a contestarles a Saiz, a Yamil y a Brunaga; es que tan interesante es lo que dijeron los tres ¿Por dónde comienzo? Bueno, Yamil: ¿son el cambio los que llegan al Jurado de Enjuiciamiento con título falso, son el cambio los que son condenados por narcotráfico, son el cambio los que son condenados por lesión de confianza, son el cambio los que desvían quinientos mil millones de la Municipalidad de Asunción? Ustedes no son el cambio.

Dos de los que me antecedieron hablaron de que no hay internas y de que ustedes son ejemplos democracia. Pero, yo no les puedo creer a ustedes, porque ustedes se matan en las internas: se dicen de todo, se sacan todos sus trapos sucios de corrupción, de cuánto tipo de asquerosidad existe en sus vidas, y después, para decir "somos todos uno", y se abrazan ¿Cómo lo que pueden?

Realmente, yo tal vez soy muy extremista, pero abrazarme con alguien que me dice; hasta pone en duda la sexualidad de algunos; abrazarte después de decirse de todo ¿Y eso es democracia? Sí, yo valoro la vocación de poder que tienen.

Y realmente, el colega Saiz, que no suele intervenir mucho, dio en el ojo, porque hay que pensar tanto antes de votar y no votar por un color. Dio en el ojo, porque lo que él describió yo no quiero para mis hijas,

ni para mis nietos, ni para mis sobrinos, ni para ningún niño o joven de este país: que cuando estás enfermo le tengas que llamar al candidato, y el candidato al concejal, y el concejal al intendente, y el intendente al gobernador, y que si no sos colorado no te atiendan. Estoy hablando, ¡si me dejan! No, es mentira.

Dejen de amenazarles a los abuelitos que le van a sacar su tercera edad, y dejen de amenazarle a la gente que van a saber por quién votan, porque nadie puede saber su voto: el voto es secreto. No saquen foto de su voto, no se dejen extorsionar y no le amenacen a la gente que van a echarla de su trabajo por no votar por ustedes. Eso no es ser buen político, eso no es ser buena gente; ganar el poder a costa de cualquier cosa, y mucho menos comprando votos.

Si en este país funcionasen sus instituciones, nadie debería llamarle a un político para conseguir una cama ni ambulancia ni un cajón. Nadie debería llamarle a un político. Ese es un país que de verdad funciona, y esa no es la opción de cambio; por supuesto que no lo es.

Tampoco es la opción de cambio el partido donde pululan los títulos falsos, donde nos hacen pasar vergüenza internacional, donde nos roban a los asuncenos miles de miles y miles de millones de guaraníes, donde la mafia está en cada estanco de la Municipalidad de Asunción y donde acá muchos son cómplices. Ese no es el cambio.

Pero, yo hoy no voy a decir quién es el cambio. Yo le pido a la gente que se vaya a votar, que no se quede en su casa en cada rincón del país. Dios permita que el tiempo esté lindo para que cada ciudadano elija algo mejor para él y no esos doscientos, trescientos o quinientos mil por un día, que es lo que están ofreciendo.

Ojalá la gente salga a votar: decidan, decidan esa nueva ciudad o esa nueva administración; por lo menos que haya alternancia y que no vengan los mismos de siempre a decirnos que ellos son el cambio.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señora diputada.*

En virtud al Artículo 77.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Raúl Benítez.

SEÑOR DIPUTADO RAÚL ANTONIO BENÍTEZ TALAVERA: *Gracias, señor Presidente.*

Para contestar un poco lo que se estuvo diciendo. Presidente, yo agradezco la intervención de los colegas, porque los colegas con su intervención exponen abiertamente nuestra diferencia política.

Ellos quieren el poder; quieren tener el poder para tenerle en la mano a la gente; para que, cuando uno necesite una cama, tenga que pedirle al político. Nosotros no queremos el poder para eso, nosotros queremos el poder para que, cuando una persona, incluyendo a los de su partido, ¡los de su partido!, necesite una cama, se vaya al centro de salud más cercano y tenga la cama y consiga el medicamento.

Colegas, absolutamente nadie debería tener que rogarle a un político por un servicio público al cual debe acceder porque paga sus impuestos, ¡porque paga sus impuestos! Absolutamente nadie debería estar rogándole a un político un cajón; hay que ser miserable para venir acá a la sesión y decir abiertamente: "Nosotros le damos el cajón a la gente". No, señores.

Todos sabemos, todos sabemos que esas donaciones, en su gran mayoría, no se pagan con salario: se pagan con el uso del dinero de las instituciones; se pagan con el manoteo en "Hambre Cero"; se pagan con el manoteo en los pupitres de oro; se pagan con recaudaciones por fuera del municipio, como son las cajas paralelas en Asunción. Se pagan con la manipulación de la justicia que obliga a magistrados a someterse a un tipo sin título, con título falso, porque ustedes le facilitaron ese camino.

Señores, dejen de usar; dejen de usar la necesidad de la gente como capital político: un verdadero político le sirve a la gente, no se sirve de la gente ¡No se sirve de la gente!

Este domingo se decide entre ese proyecto político que excluye, que violenta y amenaza, al que muchos de ustedes representan, contra el proyecto político que es para todos, incluyéndoles a sus correligionarios. Yo creo en una república. Yo creo en la existencia de una república, no en esto que no se entiende ni qué es y que está en manos de ustedes.

Al colega que hábilmente habló de que nosotros no somos el cambio: qué hábil, no se animó porque no tuvo los huevos de decir que ellos son el cambio, porque no va a poder decir, ¡no va a poder decir! Hábilmente intentó pegarnos a nosotros porque no va a poder decir que el cartismo representa el cambio, porque son la continuidad de este desastre de la municipalidad. "Nenecho" Rodríguez hoy es su máximo operador, el máximo interesado para que se gane en la capital, porque este domingo se define su blanqueo.

¿O ustedes creen que no nos acordamos de todos los pedidos de informe sobre Asunción que ustedes bloquearon acá? ¿Cuándo las colegas Rocío y Johanna hacían pedidos de informe sobre la situación financiera de la Municipalidad de Asunción, y ustedes bloqueaban? ¿O ustedes creen que no nos acordamos de cómo se meaban encima el día que se iba a votar la destitución de "Nenecho" y no se animaban a votarle en contra, entonces tuvieron que obligarlo a renunciar? ¿Ustedes creen que nos olvidamos de eso?

Entonces, Presidente, decirle a la gente: este domingo no es cualquier día, este domingo es "el día". El mayor castigo que le podés dar a un político al que le querés o al que te condenó durante cinco años, ¡es votar en contra!

No hay nada que le duela más que la pérdida de poder, ¡la pérdida de poder! Contra los Rivas, contra los Ericos, contra aquellos que socaban las instituciones de la república, y a favor de la institucionalidad de un país para todos, de instituciones que

funcionen, a favor de la solución que necesita este país.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional César Cerini.

SEÑOR DIPUTADO CÉSAR LADISLAO CERINI BENÍTEZ: *Gracias, señor Presidente.*

Muy buenos días, queridos colegas. También me quiero sumar a pedirle a la ciudadanía que este 4 de octubre salga a votar libremente por aquellos candidatos realmente con propuestas; por aquellos candidatos que tienen el liderazgo en su municipio y que puedan administrar con transparencia y puedan brindar los servicios que se merece la ciudadanía.

Tenemos que esperar cada cinco años para votar a quien manejará el destino de cada municipio. Esta es la oportunidad de hacer las elecciones como corresponde y no tengamos que errar, porque, si no, tenemos que esperar cinco años.

Yo les puedo decir que estoy viviendo en una de las ciudades más lindas del Paraguay; sin embargo, no puedo dormir a la noche por el alto volumen de la música de la gente que está hasta amanecer, prácticamente ¿Y quién está encargado de controlar y velar la tranquilidad de su pueblo? Es el intendente municipal. Por eso, tenemos que elegir a aquella persona comprometida con su ciudad, comprometida con su gente, también con aquellos concejales comprometidos con su gente.

Nosotros, los parlamentarios, recibimos acá día a día a los intendentes que siempre están haciendo sus gestiones buscando beneficios para su pueblo. Esa clase de personas, esa clase de políticos queremos, porque nunca les va a alcanzar sus recursos propios y que, realmente, muchas veces, sabemos que uno tiene que andar gestionando; sin embargo, muchas veces nos acusan de hacer tráfico de influencia, y no es eso. Siempre estamos buscando dar respuestas al pueblo sin mirar el partido político de quien se va a beneficiar; siempre ese beneficio tiene que ir a las comunidades.

Por eso, en estas elecciones tenemos que mirar las propuestas de cada candidato, de aquellos candidatos que están dispuestos a escuchar a su pueblo. Quienes resulten electos tendrán la responsabilidad de administrar con transparencia y de rendir cuentas a las personas que las representan.

Desde este Congreso, quiero hacer un llamado a participar con respeto. Podemos tener ideas y preferencias distintas, pero compartimos el deseo de vivir en una ciudad mejor cuidada, más accesible y con más oportunidades para todos.

Debatamos sin descalificar y aceptemos la decisión expresada en las urnas. Que este domingo sea una jornada de participación y compromiso democrático; nuestro voto importa y nuestro compromiso con la comunidad debe continuar también después de las elecciones.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Arturo Urbieta.

SEÑOR DIPUTADO ARTURO RENÉ URBIETA CUEVAS: *Gracias, señor Presidente.*

Saludo especial a cada uno de los colegas diputados y diputadas de la nación presentes en la Sala y a cada uno de los que nos están siguiendo por TV Cámara.

Te quiero contar, Presidente, una historia de un sueño que tuvimos desde hace veinte años. Yo soy de profesión médico; asumí la dirección de IPS (Instituto de Previsión Social) de mi querida ciudad en aquella época, en el 2020; no, en el 2006, hace veinte años atrás.

Ese es un lugar que tiene como diez hectáreas: dos hectáreas donde está el hospital y ocho hectáreas donde era un monte, prácticamente un yuyal. Hasta que un domingo, me recuerdo bien, estando yo en el IPS, llegó un grupo de gente y me dijo que ese terreno era de ellos y quisieron entrar y ese terreno, mi querido Presidente, ellos lo querían convertir en un asentamiento.

Luego, con el correr del tiempo, ese terreno, el yuyal enorme, servía de aguantadero. La gente que robaba moto ajena o entraba en las casas ajenas, oike omonda lo mitâ, aire acondicionado, computadoras, de todo un poco omonda ha ou upépe oñongatu. De eso servía el yuyal y el monte que existía detrás del hospital del IPS, pero es terreno del IPS.

Entonces, con algunos funcionarios, yo no soy ingeniero civil ni tampoco arquitecto, asimismo, mis compañeros de trabajo del IPS, hemos soñado que alguna vez teníamos que tener en ese lugar y convertirlo en un parque de la salud.

Han pasado muchos gobiernos y nunca se nos escuchó. Yo, en lo personal, mandé hacer a un profesional arquitecto un proyecto que hemos presentado; siempre lo presentábamos a los gobiernos de turno que se llegaban, hasta que llegó este Gobierno ¡Gracias! Le agradezco de corazón porque nos acompañó y nos apoyó, y ese sueño tan anhelado después de veinte años se está haciendo realidad: el gran Parque de la Salud en Horqueta.

Sala Técnica, agradezco mucho y quiero que vean un poco lo que es nuestro local y nuestro hermoso parque.

-REPRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL POR SALA TÉCNICA-

Justamente tuvimos una fiesta el viernes pasado, donde ahora mismo está en plena ejecución. Es un trabajo interinstitucional. Así como les dije, primero sirvió para un asentamiento, luego para un aguantadero; por último, nuestros chicos, nuestros jóvenes, y me dolía bastante porque yo soy de esa comunidad y fui intendente, nuestros jóvenes se iban y consumían ahí marihuana o se iban a drogar.

Cosa que soñábamos, primero se hizo un plantatón. Le agradezco muchísimo a

INFONA (Instituto Forestal Nacional), que nos dio cuatrocientas plantas nativas, asimismo, la EBY (Entidad Binacional Yacyretá) nos dio árboles y plantas nativas y frutales. Asimismo, la gente de la Escuela Agrícola San Sebastián de dicha comunidad, llegaron los alumnos, también universitarios, escuelas agrícolas; fue una fiesta total.

Allí nos ayudó con el cercado perimetral la gobernación. El pórtico central también nos hizo la Gobernación de Concepción, que lo financió. Tendremos una cancha adentro, que está en el portal de la licitación, con lumínica y gradería también, bajo financiación del gobierno departamental; le agradezco a la Dra. Liz Meza. Para la iluminación hemos firmado convenios específicos; el terreno es de IPS y se han firmado convenios marco y convenios específicos con diferentes instituciones.

Esto es gestión; esto es golpear puertas, oficina por oficina. El Ministerio de Obras Públicas nos está haciendo la preparación de suelo y dos kilómetros y medio de lo que va a ser el asfaltado. Asimismo, Itaipú nos está haciendo enfrente la colectora dentro del plan vial y, adentro, un hermoso parque ecológico para criaturas en donde vamos a llevar a nuestros chicos para que lo puedan disfrutar.

La Entidad Binacional Yacyretá nos está dando un gimnasio; un gimnasio enorme y, asimismo, veinte escaños y basureros. Con la Municipalidad de Horqueta hemos firmado un convenio marco y específico con el IPS, y la municipalidad nos está dando un baño sexado y, asimismo, una caseta policial.

Para la seguridad, estamos firmando convenios con el Ministerio del Interior. Al lado está el CAIPI (Centro de Atención Integral a la Primera Infancia), en el mismo local donde se ha firmado convenio específico con el Ministerio de la Niñez y, asimismo, con el IPS.

Le agradezco mucho al que fue presidente de IPS, nuestro amigo Isaías Fretes, y al actual, nuestro querido amigo el Dr. Derlis León, quienes realmente nos han escuchado. Por supuesto, a cada uno de los ministros de las diferentes instituciones que nos han pasado la mano. Primeramente, de pasar de un yuyal, aguantadero y asentamiento, hoy día pasamos al Centro Integral de la Primera Infancia y a un hermoso Parque de la Salud.

Gracias al Gobierno de la República del Paraguay, a Santiago Peña y a Pedro Alliana; les agradezco de corazón. Ore, la intendente liberal la ore-cuidad-pe, pero la remba'aposérô oñondive, chéverô ĝuarâ lo mismo-nte ñamba'apo oñondive, mi querido Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Miguel Martínez.

SEÑOR DIPUTADO MIGUEL MARTÍNEZ NÚÑEZ: *Gracias, señor Presidente.*

Aguyje, Mburuvicha Guasu. Mbeguekatumínte añe'êta, cheahy'orasy; ha entero-vetéva ápe ñande irûnguéra entero-

vetéva ko'ape jajapo haĝua ko trabajo porâite. Avy'a sapy'aite, Mburuvicha. A-felicita o-prepara-va'ekue ñande General-pe, ha este naimoite che colega hina, porque ore tercera edad-ma py; entonces che colega doble, amoite ojapova'ekue farra ápe.

Entonces, che colega este i-gusto ko jahecha ha ñañandu ñande pirére, ko paraguayo de todos los lugares oho o-defende ñande yvy Chákope; chaqueños-kuérape, chemaiterory. Ko'ápe heta roime hina: Adorno, i-proyecto ro-apoya-ta hina alguna cosa, entero-vetéva Mburuvichakuéra oúva hina Chaco-gui. Ha che upéva avei niko importante la oikótava ko domingo, he'ipaitéma ápe che colega-kuéra la importancia.

Pero, che ajerure la kóva ko vez-pe, miembros de mesa, tombo-vale la ij-autoridad, ha miembro de mesa ningo es la máxima autoridad, cuando se instala la mesa. Ha la primer trabajo ajeruréva entero-vetéva, ñamaña, ha ja-recibi la i-cédula ha ñamaña hese, ha la ndaha'éirô la persona, ñande apoderadope ñahenói ha toho to-revisa policía. Ha en caso ndaha'éirô péva algún muerto cédula oguerúrô, péva ohoma ka'irâime.

Péicha ñamba'apova'erâ, péicha ñamba'apova'erâ, ko ña-honra la confianza de estos grandes guerreros, el Teniente Rojas Silva retekue umíva ña-honra haĝua, ña-honra haĝua al gran conductor de la guerra, que es el General Mariscal Estigarribia.

Entonces, los amigos ko'âva che ndaikatúi aheja. Ha upei avei, ¿ore piko mba'e roipota? Che he'íva'ekue ápe colega Rocio Vallejo, upéva aîme 100 %, porque nda-repeti- séi lo mitâ la omombe'upaitéma ñandéve.

Pero, ¿mba'e ore roipotáva la Paraguay-pe ha ko'aĝa la municipalidad-pe? Ore roipota peteî institucionalidad; ore ndoroiméi de acuerdo la voto rehehápe, jajapo haĝua la ñande compromiso como institución. Ore roipota o-funciona la institucionalidad. Cajón oîva para la gente mboriahúpe, toî como cualquiera ha opavove, opa, ¿ajépa?

Oî peteî presupuesto de acción social, ndereikotevêi peteî concejal rendápe eho, upéva la ore roipotáva ko Paraguay ha entero-vetéva municipalidad-pe; roipota peteî intendente, peteî autoridad municipal omo-rendi-va la plata, sa'imínte o-gasta ha hetaiterei mba'e ojapo. Péva ha'e la ore roipotáva ko Paraguay-pe.

Entonces, upéva oje-reduci institucionalidad-pe. Entonces ore roipota péva oiko en cada municipalidad-pe. Ha entonces, upéva oiko haĝua ñaikotevê gente ipopotîva lo mitâ.

Kóva ningo i-fácil-eterei ña-entende haĝua. Gente ipopotîva, hapykuereporâva, ha ndahapykueréitiva hina, más que sea, i-vecino-pe oikuaaporâva chupe. Upévamínte la ore roipotáva.

Ore ndoroimêi en contra de un partido ni otro partido, roimê en contra de los ladrones ñande ragueʼóva lo mitâ; omanóva upéva rupive, gente menos oguerekóva plata. Upéva la ore roipotáva, ore los opositores. Ore ndoroipotái otra cosa,

ha uipévape ore ro'e cambio, la o-mejora-vo en todo el municipio, 30 % menos pe presupuesto-pe, ojapo mucho más. Upéva la ore roipotáva cosa muy concreto.

Ha ro-cree que la jagua re'ôngue ndive, ndoro-consegui-mo´âiha upéva. Como paraguayo, añe'ê peême. Aguyje, Mburuvicha.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

En uso del Artículo 77.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Leonardo Saiz.

SEÑOR DIPUTADO LEONARDO SAIZ ARCE: *Gracias, señor Presidente.*

Nada más para contestarles de nuevo, con mucho respeto, a los colegas que puedan, inclusive, sentirse, no sé, heridos o, por lo menos, afectados por lo que dije. Y, bueno, nuestras realidades seguramente también son diferentes y tenemos que aceptar, pero yo no me voy a poner el saco que ellos pretenden, por lo menos, pasarme.

Al menos nosotros interpretamos así lo que es la política en mi departamento. Primero, sobre todas las cosas, la gente necesita tener autoridades competentes y, lógicamente, gente que goce de la confianza de la gente. Es decir, si es que vamos a analizar a los candidatos a intendente, lo primero que uno necesita es que el candidato sea una persona responsable y, sobre todas las cosas, una persona honesta que vaya a administrar con mucha transparencia cada uno de los municipios; estoy hablando y refiriéndome a mi departamento.

¿Qué es lo que necesita la gente? Aquel o aquella que tenga ese sentido de pertenencia. Che ha'ekuaa avei chupekuéra, lo mitâ ikueráima de la gente que solamente aparecen en épocas electorales. Yo nada más puse como ejemplo a aquellos enfermos que necesitan, por ejemplo, a su dirigente, porque nosotros trabajamos a diario con nuestra gente. No solamente les pasamos medicamentos, no solamente los acarreamos hasta los hospitales: le organizamos a la gente. Llámese a los agricultores, los organizamos, porque nadie va a conseguir nada en forma aislada o en forma personal. Le organizamos a la gente, le acompañamos a la gente, no solamente en épocas electorales, sino que lo hacemos los trescientos sesenta y cinco días de cada año.

No solamente les organizamos en sus barrios o en sus comunidades o en los asentamientos, les facilitamos que ellos puedan llegar hasta la ciudad capital de Asunción y los hacemos hablar con el señor ministro. Ha oimérô upéva la ore pecado, chamigo, a lo mejor roje-equivoca, pero creemos y estamos convencidos de que la gente necesita del acompañamiento de sus autoridades los trescientos sesenta y cinco días del año. Y a las pruebas me remito.

Me acuerdo que, durante la pandemia, al menos en mi distrito, mi querida ciudad de Nueva Germania, hicimos funcionar como un hospital más nuestra municipalidad. Y ahí, hasta hoy, funciona la USF (Unidad de Salud de la Familia) donada

por la municipalidad, que, dicho sea de paso, en este momento se está haciendo la construcción para la futura sede de la USF de mi ciudad.

Durante la pandemia me acuerdo perfectamente que nosotros recorríamos, en contra de las indicaciones inclusive de nuestras autoridades sanitarias para asistirle a nuestra gente. Ni en los peores momentos hemos abandonado a nuestra gente, mientras algunos se pegaban el lujo de sacar plata de algunas municipalidades, haciendo figurar que les hacían llegar a los pobres pobladores de su ciudad, mientras eso no hacían llegar.

Hoy están teniendo problemas por eso y me extraña que algunos autodenominados demócratas, umi o-critica-itéva, estén en este momento defendiendo a esa persona. Reitero: nosotros como colorados, orereta lo mitâ ha la ñande Estado-pe, inclusive en nuestra propia casa, ni la ñande kuâ ndojojai. Hay hijos agradecidos y hay hijos malagradecidos; hay quienes honran a la familia y hay también quienes deshonran a la familia.

Porque somos numerosos, oîmimi ore apytépe avei lo mitâ la ndojapóiva en forma la i-trabajo; pero ellos se están viendo con la justicia, ha ore ndoro-acompaña-i ha upévare hetá pende apytépe oî jey avei he'iva: "ajépa i-cobarde ko'âva, mba'eiko ra'e Honor Colorado-gua, le soltaron la mano", roje-critica jeýnte avei, pero ellos se están, reitero, viéndose con la justicia.

Dejen también ustedes, si son compañeros de fórmula o seguidores, que la justicia actúe. Que se conlleven sus comportamientos con lo que están diciendo, porque para algunos solamente nosotros los colorados somos defectuosos, mientras caminan también con algunos defectuosos.

Así es que reitero a mis queridos conciudadanos, y me refiero nuevamente a mi departamento, que este domingo la gran responsabilidad de concurrir a las urnas; to-vota lo mitã la ijeroviaháre, pero, sobre todas las cosas, que sea gente honesta, comprobada y que tenga testimonio de vida. Pero también tengan en cuenta su famoso: "je-vale-ha", porque mávape piko ña-acompaña-ta, toda vez que reúna los requisitos y si es gente honorable.

Mávape piko la ña-acompaña-ta ndaña-acompaña-iramo la ñande je-vale-hápe, ¿ñamboykéta piko peteĩ ñande je-vale-ha jaha haĝua ñamẽ'ẽ el gusto a aquellos que solamente se plaguean?, pero que no sienten la necesidad.

Con esto me despido: "Ojos que no ven, corazón que no siente"; ha umi ose'ŷva ko Capital-gui, umi oho ŷva o-corre orendive amoite campaña-pe, necesidad-kuápe, ndoñandumo'ãivoi la ha'ekuéra oñandúva.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Para una moción de orden.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Miguel Del Puerto.

SEÑOR DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL DEL PUERTO SILVA: *Gracias, señor Presidente.*

Para solicitar cierre de lista de oradores, Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

A consideración, la propuesta de cierre de lista de oradores para avanzar en el orden del día de la fecha.

No hay oposición.

-APROBADO-

Cerramos la palabra con el Diputado Alejandro Aguilera, la lista de buena fe de la fecha.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Rodrigo Gamarra.

SEÑOR DIPUTADO RODRIGO DANIEL GAMARRA KRAYACICH: *Gracias, señor Presidente.*

Yo soy un convencido de que tenemos uno de los mejores sistemas electorales del mundo, uno de los más creíbles de los últimos treinta años. Pero hoy, Presidente, ese sistema o esa legitimidad que tanto tiempo costó construir se ve amenazada por el actuar de algunos jueces que tienen la responsabilidad de mantener esa credibilidad.

Y me refiero a dos casos especiales. El primero, uno que venimos denunciando hace bastante tiempo, que es el que tiene sometido en una crisis institucional al distrito de Ypané; el cual ya ha sido denunciado varias veces y hoy, mediante chicanas de los usurpadores y mediante la complicidad de los jueces, sigue sin tener una resolución. Lo cual ha sometido a ese distrito a un clima de violencia, a un clima de incertidumbre y, sobre todas las cosas, ha sometido a que todo un pueblo esté siendo administrado por manos ajenas a su voluntad.

No puede ser, Presidente, y menos aún a días de unas elecciones, que el tribunal no comprenda la importancia de tener un fallo en este tipo de situaciones. Yo no le estoy pidiendo que haga lo que a mí me gusta ni lo que a otro le gusta; sino que falle, que devuelva la institucionalidad al distrito y la paz, sobre todas las cosas. No puede una intendenta "mau" seguir administrando una lapicera a su antojo y despilfarrando recursos públicos para sus candidatos particulares.

Si fuera un candidato colorado, ya estaría preso como corresponde, porque acá solamente se ve el color para juzgar el delito y no el delito en sí. Por eso nadie se acuerda de Líder Amarilla, por eso nadie se acuerda de Celeste, por eso nadie se acuerda de Yolanda, por eso nadie se acuerda de los chanchos de su chiquero; pero bien que son rápidos para gritar y señalar cuando es del Partido Colorado.

Y el otro caso, Presidente, el Tribunal Electoral estableció plazos, como corresponde en cada elección, para la presentación de candidaturas y para la presentación de integrantes de mesa. Y porque unos cuantos cachafás, porque algunos partidos de prepotencia no cumplieron en tiempo y forma, ahora pueden entrar por la ventana cuando se les canta.

Entonces, ¿qué lo que esto es? ¿Para qué establecemos plazos electorales si al final vamos a hacer lo que a nosotros nos conviene y cuando queramos y en el tiempo que queramos? Ese juez que habilitó fuera de plazo a la gente tiene que ser llevado al Jurado de Enjuiciamiento, Presidente. No puede ser que estemos violando de esa manera uno de los sistemas más creíbles que tenemos en la república y en el mundo, que es nuestro Tribunal Superior de Justicia Electoral.

Aprovechando, Presidente, repudiar, porque esto es a consecuencia de muchas de estas cosas que estoy mencionando, un atentado que tuvimos días atrás nada más en el distrito de Ypané contra nuestro candidato de la Lista 1.

Quisieron segar su vida, quisieron apagar los sueños de todo un distrito que hoy vive secuestrado, pero nadie se escandaliza porque es del Partido Colorado. Si fuera un candidato de la oposición, acá se estaría pidiendo juicio político al fiscal general; acá se estaría pidiendo juicio político quién sabe a quién más, a cualquiera, hasta al que no corresponda. Hasta al pa'i de la iglesia iban a pedir que se le eche si no era colorado.

La indignación selectiva es lo que nos inunda en este recinto, Presidente. Yo le pido al fiscal que se ocupe, porque nosotros queremos saber quiénes dispararon, pero en especial quién dio la orden ¿Quién dio la orden de asesinar a la democracia? Porque eso es lo que iba a ocurrir si lograban su objetivo de segar la vida de un candidato electo por voluntad popular y, próximamente, intendente de ese distrito por mayoría.

Así que, mi querido Presidente, justicia pedimos en todos los ámbitos: en lo electoral, en lo penal, en lo civil, y que la gente tenga esa garantía para poder salir a votar. Ningún paraguayo puede tener miedo para salir a participar en las elecciones.

Este domingo, donde vamos a tener más de cinco millones de habilitados en los diferentes doscientos sesenta y tres distritos, le decimos a la gente que salga a participar.

Nosotros, desde el Partido Colorado, confiados en el trabajo que han hecho nuestros candidatos, estamos seguros de que vamos a tener una aplastante victoria; pero no porque venimos acá a gritarle ni a insultarle a alguien ni a hacer un showcito, sino porque asistimos a la gente los trescientos sesenta y cinco días del año. Y así lo vamos a seguir haciendo, porque vamos a ganar la mayor cantidad de distritos en el Paraguay, porque la gente nos va a elegir.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Diosnel Aguilera.

SEÑOR DIPUTADO DIOSNEL AGUILERA ROJAS: *Gracias, señor Presidente.*

Saludo con respeto a los colegas. Como parlamentario representante de la principal fuerza de oposición en el Paraguay, no puedo permanecer indiferente a esta

discusión que se plantea hoy en el seno de este Cuerpo Colegiado.

Es un partido que históricamente ha tenido una participación activa en la construcción de nuestra nación; que ha tenido siempre una participación activa en el sostenimiento de la democracia en el Paraguay y de un partido que fue fundado, justamente, en respuesta a los atropellos, a los avasallamientos, y un partido que ha nacido para estar al lado de la gente más necesitada de este país.

Realmente cuesta, muchas veces, concebir los discursos fervientes que se sostienen desde el partido de gobierno cuando el país está viviendo un momento sumamente triste y caótico. El país está cayendo a pedazos por la voracidad de sus gobernantes; un país que está siendo sistemáticamente esquilmado, no por un partido, sino por la gente que se ha apoderado de ese centenario partido para acumular fortunas en detrimento de la gente, donde la institucionalidad está extinta por una casta monocromática.

Aquí en el Paraguay gobierna un solo partido político, ni siquiera es un solo partido político, es una sola facción de un partido político, que está empobreciendo, enfermando y matando a los paraguayos; en un país donde las instituciones están corroídas por la corrupción.

Un Gobierno que está tratando de naturalizar la corrupción y el robo como si fuera un acto natural de quienes están en el poder, en un momento donde el país se debate sin rutas, sin seguridad, sin educación, sin medicamentos, sin infraestructura. El Paraguay y los paraguayos están enfermos: enfermos por el abandono, enfermos por la desidia.

Y este domingo es la oportunidad. Acuño el término del colega: el domingo no es un día más, el domingo es "el día" en el que el ciudadano tiene la responsabilidad y la oportunidad de premiar a quienes hicieron buena labor y de castigar a quienes se apropian del poder para medrar, para enriquecerse y, repito, para empobrecer a los paraguayos.

Ha amombykývo che ñe'ê, ha'eta paraguayo-kuérape, abrazado de la tricolor bandera, pe poyvi pytâ morotî ha hovyguýpe ñaimêmbaite che angirũnguéra, tapicha jahayhúva poyvi pytâ, tapicha jahayhúva poyvi hovy, tapicha ndoguerékoiva color; pero ohekáva teko porãve hetâme ĝuarâ. Ko domingo jaha local de votación-pe, ja-elegí ñane intendente-râ.

Oimêramo añete pe pejéva redes sociales pe, porque jahecha Facebook-pe, Instagram, TikTok, en todas las redes sociales jahecha la descontento. Pero ha'éta peême che angirũnguéra, la tecla guive, ndaña-cambia-mo'âi ñane retâ. Ani ñande indiferente, ani ja'e la ojupívantevoi ningo omonda, ha che apytátante che rógape. Oĩmanteva'erã pe político-kuéra pa'ûme peteĩ menos-ve ivaíva, por lo menos, la ndaipóriramo la iporãva, ja-elegi-va'erã ikatuhaĝuáicha omoakã ñane municipalidad.

Por qué pe poyvi pytâ ohayhúva, o-sufri-va, ohayhu avei paraguayo-kuéra ohayhúva poyvi hovy, ha ndai-partido-íva. Pe

colorado, oréichante avei oho pe hospital-pe, ndotopái pohâ, ndo-conseguí-ri turno, ndaipóri medicamento chupekuéra ĝuarâ umi oguerekóva cáncer. Tapekuéra ho'apa, ndaikatúvei jaiko tranquilo ñane retãme, ndaipóri seguridad. Ha entero ja-sufrí las consecuencias de los malos gobiernos.

Upévare ha'e peême che angirũnguéra, jaha domingo ja-vota, ha che irũnguéra. Liberal-pe ha', que el colorado más encumbrado nunca será mejor que el peor de los liberales.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra la Diputada Nacional Graciela Aguilera.

SEÑORA DIPUTADA GRACIELA AGUILERA RUIZ DÍAZ: *Gracias, señor Presidente.*

Un saludo nuevamente, a los apreciados colegas y a los demás funcionarios.

Presidente, es para recordar un triste hecho ocurrido este fin de semana en la ciudad de Eusebio Ayala, en mi ciudad. No podemos permanecer indiferentes ante un crimen tan sangriento de una joven mujer que dejó huérfana a una criatura de once años. Dar mis condolencias a la familia de Rebeca Martínez por tan triste pérdida.

Pedimos justicia y el esclarecimiento del hecho, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señora diputada.*

Señor Vicepresidente Primero.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Hugo Meza.

SEÑOR DIPUTADO HUGO JOEL MEZA: *Gracias, señor Presidente.*

Un saludo cordial en la sala a todos los colegas. Escuché atentamente la exposición de varios colegas. Creo que hay una sola coincidencia: que el domingo 4 de octubre, el próximo domingo, los ciudadanos paraguayos tienen la tremenda posibilidad, la tremenda oportunidad de ejercer su derecho al voto. Pe día pévape, la rico ha mboriahu peteînte o-vale la i-voto, ha ikatu oje-acerta-pa, ha ikatu ojavypa avei, mi querido Presidente.

Creo que la República del Paraguay goza de una enorme credibilidad de nuestro sistema electoral y de un tribunal electoral independiente que ha conseguido la confianza y la credibilidad, a pesar de que algunos agoreros de las derrotas permanentes quieran poner en duda el funcionamiento de la máquina electoral, que, dicho sea de paso, peteî gran impresora guasu péva, porque lo que uno deposita es su confianza, se imprime y tiene la posibilidad de la trazabilidad de su voto.

Por otro lado, con el enorme respeto que se merecen los que me antecedieron en el uso de la palabra, cuidando su espacio y su representación política, pero les tengo una muy mala noticia: el cambio, la honestidad y la alternancia, que créanse solamente ustedes

los acreedores de las buenas prácticas, hace rato ya no son patrimonio solamente de la oposición, porque tienen representantes igual de sucios o peores de lo que ustedes critican a los colorados.

¡Heta sinvergüenza peguereko pende apytépe avei! Ha heta omotivã la pende partido-pe peguerekónte avei. Es decir, la honestidad, o mejor dicho la deshonestidad, los sinvergüenzas, los angurrientos, los popindá, los plata'uha, ndaha'ei solamente de un color: pea probablemente ya traspasó todos los colores.

La elección del domingo es para el mejor cargo, ha che intendente-kue de mi ciudad por dos periodo y el mejor cargo que puede tener un político, un representante, es servir a su pueblo. Porque esta es una elección de la vecindad. El vecino, la vecina van a ir a depositar su voto al que cree que va a solucionar su problema de caminos vecinales, el que va a solucionar, asistirle para que su kapuera, para que en su chacra toje-arami chupe ikokue, tahendy iñ-alumbrado público, toñeha'ã to-funciona la i-centro de salud, la i-centro asistencial, pévare ohóta o-vota lo mitã.

Así es que todo lo que hoy estamos tratando de descalificarnos a nosotros porque este es colorado, porque este es liberal o porque este es el tercer espacio ha'e peteî gran bolaterapia. Hace rato estas buenas prácticas, o mejor dicho las peores prácticas, ya no son patrimonio de un solo partido político. Péva pejapo peteĩ fotocopia mbarete porâ orehegui, ha pe mejora, en el mal sentido de la palabra, porque pejaponte avei la peẽ pe critica-va.

Así es que no es cierto que ustedes no más pueden representar el cambio, ¡no es cierto eso!, porque tuvieron la oportunidad y han deshonrado a varias ciudades y a varios ciudadanos de sus comunidades. Alentarles a todos los partidos políticos a elegir al mejor representante; y, les guste o no, el Partido Colorado sigue teniendo los mejores representantes, mujeres y varones.

Por eso, el domingo 4 de octubre vamos a mejorar los números: vamos a tener mayor cantidad de municipios colorados, vamos a recuperar algunas capitales departamentales y, en la madre de las batallas, gracias al compañero jefe de campaña Raúl Latorre, vamos a recuperar y retener Asunción.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Por el Artículo 77.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Jazmín Narváez.

SEÑORA DIPUTADA JAZMÍN NARVÁEZ OSORIO: *Gracias, señor Presidente.*

Decían los compañeros que este 4 de octubre no es cualquier día: este 4 de octubre podríamos calificarlo como un "día D". Normalmente se les suele decir a los días de elecciones, se les suele llamar de esta manera. Creo que, más que nunca, representa lo que estamos augurando desde el interior del Partido Colorado.

Sentimos en las visitas a los vecinos, sentimos en las distintas comunidades una enorme y fervorosa esperanza de conquistar espacios. Conquistar espacios por parte de hombres y mujeres jóvenes; conquistar espacio por parte de hombres y mujeres servidores; conquistar espacios, quizás en nombre de un partido al que, más que nada, le toca recibir ataques por la permanencia durante tantos años al frente de la administración. A la administración se le opone la crítica, que supongo que sirve para fortalecer institucionalmente a la República del Paraguay y sirve también para fortalecer las distintas administraciones.

En mi caso, provengo y represento al Departamento Central, que históricamente está al mando o bajo una hegemonía, en realidad, de otro partido. Desde esta banca, quiero acompañar el esfuerzo de aquellos hombres y mujeres que este 4 de octubre van a copar las urnas y van a llevar adelante un hecho sin precedentes, como es el hecho de conquistar, después de décadas en algunos casos y después de varios años, de varios lustros, algunas comunidades en nombre de nuestro partido.

No quiero terminar este discurso sin hacer mención de lo que ya mencionaba, disculpe que lo mencione, el colega Rodrigo Gamarra. Hemos visto unos días atrás un atentado sufrido por la democracia paraguaya, es cierto, en la persona de Gerardo Fariña, candidato a intendente de la ciudad de Ypané.

Es importante que nosotros, colegas, dimensionemos que no es él quien fue potencial víctima de un atentado que, gracias a Dios y a la Santísima Virgen, no se substanció, sino que lo hubiera sido, una vez más, la democracia paraguaya.

No es el único hecho del cual hemos sido testigos, y algunos ejerciendo, haciendo uso de la palabra, condenando este tipo de hechos, como lo fuera, por ejemplo, el homicidio del joven candidato a concejal Carlos Aguilera en las elecciones municipales anteriores. No es un hecho aislado; han existido otros hechos de esta naturaleza.

Quiero reivindicar el respeto por los valores democráticos: no es con balas que se ganan las elecciones, es con votos. Está tan deteriorado incluso el término "voto" que algunos dicen "no vayan a votar, vayan a elegir", pero es voto el término. Es voto.

Sobre todas las verdades y mentiras que podamos nosotros acá verter en este escenario, donde venimos cada uno a expresar nuestro sentimiento de acuerdo a nuestras convicciones, la verdad inalterable es que el valor de la vida está por encima de todo. Cuando el valor de la vida está siendo atacado en el marco de unas elecciones, no solo es el valor de la vida, no solo es la democracia, es algo mucho más.

Entonces, espero, queridas compañeras y queridos compañeros, que no perdamos la sensibilidad ante este tipo de hechos, independientemente de que seamos o no simpatizantes de aquel que fuera víctima, el compañero Gerardo Fariña.

Mi saludo fraterno a todos nuestros compatriotas de los distintos partidos. Sigan visitando las casas y sigan fortaleciendo la democracia a través de la participación, pero nunca a través de este tipo de atentados, pero nunca a través de este tipo de conductas.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señora diputada.*

Por alusión.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Vallejo.

Ya no quiere hablar. Bueno, ¿último orador inscripto, no?

Tiene la palabra el Diputado Nacional Alejandro Aguilera.

SEÑOR DIPUTADO ALEJANDRO DARÍO AGUILERA ELIZAUR: *Gracias, señor Presidente.*

Paso, por orden de mi líder de bancada.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Por orden del líder de bancada, se desanota.

Hay una moción de cierre de debate que fue aprobada; entonces, pedimos disculpas a los inscriptos porque se cerró la lista de oradores.

Siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO *(Administrativo): Lectura y consideración de la lista de proyectos de resolución sobre pedidos de informes y proyectos de declaración.*

SEÑOR PRESIDENTE: *A consideración.*

Lectura por Secretaría.

SECRETARIO *(Administrativo): Proyectos de Resolución:*

"QUE PIDE INFORME AL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL SOBRE SUS BIENES DE DOMINIO PRIVADO Y DE SU ESTADO FINANCIERO".

"QUE REITERA EL PEDIDO DE INFORME A LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD SOBRE EL ESTADO DE LAS NEGOCIACIONES MANTENIDAS ENTRE LA ANDE Y ATOME PARAGUAY S.A.".

"QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y AL MINISTERIO DEL INTERIOR SOBRE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS REALIZADOS POR DICHOS ENTES EN COORDINACIÓN CON EL MUNICIPIO DE SAN LORENZO Y DEMÁS INSTITUCIONES COMPETENTES, TENDIENTES A LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE LAS TIERRAS PROPIEDAD A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO SOBRE LAS FINCAS N.º 2.058 Y N.º 2.060".

"QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE SOBRE EL LISTADO ACTUALIZADO DE LOS PARQUES NACIONALES CREADOS POR LEY NACIONAL, INDICANDO EL NÚMERO DE LEY, FECHA DE PROMULGACIÓN Y SUPERFICIE DE CADA UNO".

"QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES SOBRE EL PEDIDO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO 'PÓRTICO DE ACCESO CIUDAD DEL ESTE2 SOBRE LA RUTA PY07".

"QUE PIDE INFORME AL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY SOBRE LAS REMESAS FAMILIARES RECIBIDAS EN EL PARAGUAY, SU METODOLOGÍA DE MEDICIÓN, COBERTURA, PROCEDENCIA, COSTOS E IMPACTO ECONÓMICO".

"QUE PIDE INFORME A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SOBRE LA REALIZACIÓN, COSTO, CONTRATACIÓN Y DESTINO DE ANÁLISIS DE ADN FINANCIADOS POR EL PODER JUDICIAL".

"QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y A LA ADMINISTRACIÓN DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS RESPECTO A LA IMPLICANCIA PARA LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY DERIVADA DE LA CONCESIÓN DEL DRAGADO, BALIZAMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA NAVEGABLE TRONCAL DE LA HIDROVÍA PARAGUAY-PARANÁ POR EL GOBIERNO ARGENTINO".

"QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO PÚBLICO - FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO SOBRE LA CAPACIDAD TÉCNICA, CIENTÍFICO-OPERATIVA Y PRESUPUESTARIA DEL LABORATORIO FORENSE".

"QUE PIDE INFORME A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - REGISTRO UNIFICADO NACIONAL SOBRE SITUACIÓN DE LA SUPERFICIE TERRITORIAL DEL PARAGUAY, DISCRIMINADA POR DISTRITO, DEPARTAMENTO Y REGIÓN GEOGRÁFICA".

"QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y A LA SECRETARÍA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO SOBRE DENUNCIAS, RECLAMOS, EXTORSIONES ADMINISTRATIVAS, FISCALIZACIONES Y SANCIONES DESARROLLADAS POR LA INSTITUCIÓN EN LOS AÑOS 2024 Y 2025, Y LO TRANSCURRIDO DEL AÑO 2026".

"QUE PIDE INFORME A LA SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL, AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, AL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y

GANADERÍA Y AL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO SOBRE PLANES, ACCIONES Y DECISIONES CON RELACIÓN AL FENÓMENO 'EL NIÑO'".

"QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO - INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N.º 9.864/1986, REFERENTE A LA MENSURA JUDICIAL Y TRABAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOTES".

"QUE PIDE INFORME AL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL SOBRE LA FINCA N.º 3.152, COMPLEJO COMERCIAL DENOMINADO 'MANZANA T', ACTUALMENTE 'LA GRAN MANZANA DEL BARRIO VILLA MORRA'".

Proyectos de Declaración:

"QUE INSTA AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A GESTIONAR LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO EN LOS ESPACIOS DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN EQUINOTERAPÉUTICA DE LAS FUERZAS ARMADAS, DESTINADOS A LA ATENCIÓN Y APOYO TERAPÉUTICO EN EL REGIMIENTO CABALLERÍA N.º 4 'ACÁ CARAYÁ'".

"QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y AMBIENTAL EL PROGRAMA URBANO E INICIATIVA DESARROLLADA POR LA ASOCIACIÓN DE ORNITÓLOGOS Y AFINES DEL PARAGUAY (ASORA PARAGUAY) SOBRE PROTECCIÓN DE GUACAMAYOS Y OTRAS AVES NATIVAS".

"QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL III CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE TRATAMIENTO DE TRASTORNOS POR USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS".

"QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL, CULTURAL, HISTÓRICO Y TURÍSTICO EL PROYECTO DESCRIPTIVO DE RECREACIÓN DE UN RAMAL DEL TAPE AVIRÚ, SENDERO ANCESTRAL PREHISPÁNICO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ".

"QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL VII CONGRESO DE MIGRACIÓN PARAGUAYA".

"QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL, CULTURAL, INDUSTRIAL Y TURÍSTICO LA EXPO GUAIRÁ 2026".

"QUE INSTA A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA A CANCELAR DE FORMA DEFINITIVA LA MATRÍCULA PROFESIONAL DEL SEÑOR HERNÁN DAVID RIVAS ROMÁN".

SEÑOR PRESIDENTE: *A consideración.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Hugo Meza

SEÑOR DIPUTADO HUGO JOEL MEZA: *Gracias, señor Presidente.*

Al solo efecto de solicitar al Plenario poder aprobar el Proyecto de Resolución "Por el cual se pide informe al Poder Ejecutivo - Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) sobre varias gestiones para recabar información de la situación de varios pedidos de regularizaciones de tierras y solicitudes de adjudicaciones realizadas dentro del Expediente administrativo N.º 9.864 de 1986, específicamente sobre la Finca N.º 2.029 con Padrón N.º 2.271 del distrito de Juan de Mena".

Debo de reconocer, querido Presidente y colegas, el enorme trabajo y la cantidad de titulaciones que está realizando la institución como el INDERT (Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra), y que generalmente acá es destacado casi con monopolio por el Diputado Urbieta.

Entonces, debo solicitar esto para seguir afianzando que haya más títulos de propiedad y más fincas porque mucha gente humilde está todavía pendiente, porque el título de propiedad péva la iñ-importante-ve jaguerekóva ñande rapicha paraguayo mboriahu membýpe.

Por eso me atrevo a solicitar, y solicito encarecida y respetuosamente a los colegas, poder acompañar esta solicitud de informe, ikatuhaĝuáicha ñamoguahẽ a esta comunidad, ha preocupación ñande Cámara de Diputados guive la iñ-inquetud, hembiasa ha i-sueño orekóva ikatuhaĝuáicha por fin oje-titula chupekuéra ko'áĝa. Arémavoi oiko hikuái ko'ã terreno fiscal-pe, upévarã ajerure la palabra, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Raúl Benítez.

SEÑOR DIPUTADO RAÚL ANTONIO BENÍTEZ TALAVERA: *Gracias, señor Presidente.*

Hemos presentado un pedido de declaración, "Que insta a la Corte Suprema de Justicia a que cancele la matrícula del no abogado Hernán David Rivas". Esta declaración ya había presentado en su momento la colega Rocío Vallejo, esto se acompañó; pero, la Corte Suprema de Justicia todavía no ha tenido una postura firme, y eso es verdaderamente preocupante.

Nosotros lo que pedimos es que la Corte, por lo menos, dé un mensaje con este tema y ya en estos días pueda cancelar la matrícula de un abogado trucho, un abogado falso, un alumno fantasma, que fue lo que comprobó la justicia. Necesitamos saber que la Corte Suprema de Justicia va a tener una postura firme, porque acá esto no puede terminar simplemente en una condena a Hernán Rivas y en una absolución política de quienes lo acompañaron.

Tampoco puede terminar en que se le condena y las instituciones que validaron tanto su registro como también el juramento y como también otras acciones no tengan ningún tipo de medida de tal manera a poder seguir la investigación.

O sea, acá hay que tener en cuenta, Presidente, que con este caso se ve solamente una porción pequeña, usada al extremo más burdo, del caso de los títulos falsos. O sea, Hernán Rivas con el título falso llega a presidente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados; pero necesitamos una acción firme de la Corte para poder también de esta manera mandar un mensaje a las instituciones y poder llegar a otros eslabones.

Este domingo, Presidente, más de un candidato con título dudoso va a estar en la urna. Habría que ver, por ejemplo, el EDUPCA (Instituto Superior en Ciencias Jurídicas "Escuela de Derecho"), el del Ypané. Habría que ver, por ejemplo; tenemos, por ejemplo, un candidato a concejal en Luque también que, entre comillas, era compañero de Rivas.

Tenemos también un candidato a concejal en Limpio, por ejemplo. O sea, esto en Asunción también tenemos candidatos a concejales con títulos dudosos, para no decir falsos, que terminaron en tiempo récord.

Nosotros necesitamos firmeza de las instituciones. Necesitamos firmeza de las instituciones y la Corte Suprema de Justicia debe mandar un mensaje de firmeza, un mensaje firme. Tienen que cancelar el título de Hernán Rivas y nosotros, como Cámara, tenemos que pedirle a la Corte que haga eso. Solo eso, Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra la Diputada Nacional Johanna Ortega.

SEÑORA DIPUTADA JOHANNA PAOLA ORTEGA GHIRINGHELLI: *Gracias, señor Presidente.*

Para secundar el proyecto de declaración presentado por mi colega Raúl Benítez, obviamente creo que no es ni necesario explicar por qué Hernán Rivas debe perder su matrícula, ¿verdad? Creo que la Corte hubiese tomado también una decisión más temprana respecto a esto, sin necesidad de que nosotros emitamos acá una declaración. Pero, sin lugar a dudas, tenemos que dar señales desde este lugar, sobre todo quienes han sido cómplices.

SEÑOR PRESIDENTE: *Por favor, colegas, si podemos prestar atención a la colega que está haciendo uso de la palabra.*

SEÑORA DIPUTADA JOHANNA PAOLA ORTEGA GHIRINGHELLI: *Gracias, señor Presidente.*

Justamente de ellos hablo y no quieren escuchar. Justamente quienes han sido cómplices de que Hernán Rivas llegue hasta donde llegó y haya juzgado a jueces desde el lugar que ocupó, tienen que ser los primeros en proponer este tipo de medidas, pero como no lo hacen, bueno, lo hacemos nosotros.

Porque acá, muchos de los colegas que me precedieron en el uso de la palabra están pidiendo votos para este domingo, como si ellos no hubiesen sido cómplices de que Hernán Rivas haya llegado al lugar

donde llegó, sin hacerse absolutamente responsables.

Ahora ya se olvidaron de Hernán Rivas; se olvidaron de que ellos alguna vez, desde este mismo lugar, como hoy están pidiendo votos, pidieron votos por Hernán Rivas. Terrible ko es. No solamente pidieron votos por Hernán Rivas, muchos de ellos votaron por Hernán Rivas para que vaya al Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.

Y, como mencionaba el colega, este domingo ponen un catálogo; para elegir tienen candidatos con títulos falsos. Acá en Asunción tenemos comprobados nosotros, por lo menos, tres o cuatro candidatos a concejales con títulos falsos, algunos que ya están luego en el ejercicio del cargo y que tienen títulos falsos. Eso es lo que hacen: ponen ahí a disposición todo.

El problema, quiero aclarar esto, porque yo estoy estudiando en la universidad: el problema no es no tener título; no es que no pueda llegar a este lugar una persona que no sea ilustrada académicamente. Los paraguayos somos diversos y muy pocos tenemos posibilidades de llegar a la instancia universitaria.

El problema no es no tener título; el problema es tener un título falso con una complicidad corporativa para ocupar cargos de decisión sobre otras personas y sobre sus vidas. En el Senado tenemos una senadora expulsada que, para ser expulsada, votó por Hernán Rivas y votó por Erico Galeano; y este domingo en sus listas, en todos los distritos, tenemos miles de "Hernán Rivas" y miles de "Erico Galeano", sin ningún tipo de vergüenza.

Pero ha'etapa oikoha ha'ekuéra con su pañuelo colorado y su candidato con título falso. Así que lo mínimo que puede hacer esta Cámara es aprobar este proyecto de declaración.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señora diputada.*

Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Vallejo.

SEÑORA DIPUTADA HILDA MARÍA DEL ROCÍO VALLEJO ÁVALOS: *Gracias, señor Presidente.*

Para secundar también el pedido del colega Raúl Benítez, Presidente, a la Corte Suprema de Justicia, porque eso sería una reivindicación justa para todos los abogados de este país que nos quemamos las pestañas, que estudiamos, que rendimos, que nos acordamos de nuestros profesores y que no pasamos o no obtuvimos un título de la manera que lo obtuvo Hernán Rivas, con connivencia de la gente de su universidad y de autoridades públicas.

Ojalá esto no termine, porque esto no comenzó con Hernán Rivas ni termina con Hernán Rivas. Son muchísimas personas a lo largo y ancho del país y, lo más preocupante, muchísimas personas que están ejerciendo la función pública. Así que acá algún tipo de medida, ya lo decía el presidente de la ANEAES, Duarte, que todas las instituciones deben revisar.

Yo creo que tendríamos, colegas, que analizar un proyecto de ley para obligar a todas las instituciones públicas que pagaron y pagan por título universitario a la revisión integral de todos los funcionarios públicos y sus títulos universitarios, uno a uno, aunque lleve tres años. Porque ahí se están yendo recursos públicos, porque muchísima gente, y eso está en las noticias, mucho antes que el caso Hernán Rivas ya se hablaba de esto: secreto a voces. Mucha gente compró su título para cobrar ese plus; ese plus por tener título en las instituciones.

Entonces, hay que revisar título a título, universidad por universidad, porque la plata de la gente se está yendo detrás de esos títulos falsos. Esa gente debe ser procesada y debe devolver hasta el último guaraní que cobró ilegalmente, engañando y estafando, porque eso es lo que son: estafadores son.

Así que, señor Presidente, ojalá la Corte pueda dignificar de vuelta un poquitito nuestra profesión cancelándole para siempre su matrícula a este delincuente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señora diputada.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Miguel Martínez.

SEÑOR DIPUTADO MIGUEL MARTÍNEZ NÚÑEZ: *Gracias, señor Presidente.*

Mburuvicha, che a-apoya con toda mi fuerza, kóva o-presentaba el colega Raúl. Simbólicamente ya está luego explicado, he'iháicha pe colega Rocío. Pero, mba'e ojapóva ñande retãme, ñande ningo ñande retãme ndorekovéima credibilidad, heta gente o-estudia-va ha mucha gente oje-burla. Principalmente, la profesión de abogado, porque péva ha'e la resultado la ojekuaáva oficialmente.

Kóva ningo oparupiete, he'ihaguéicha colegas, la ojekuaa la título falso oparupiete oĩ. Heta oñeme'ẽ título falso, ha oĩ otro país-peguápe, ha upéi upéva oñe-soluciona, porque ha'ekuéra oho jey omo-rendi, por la desconfianza.

Entonces, ko'ãga Muburuvicha, oĩ peteĩ perjuicio enorme. Pero ñande la iñ-importante ha ñahechauka ko'ágã. Kóva ko momento ko ha'e hina Mburuvicha guasu la momento más sensible. Kóva ko momento-pe ningo la ñande gente-kuéra ha'ete ku hesaraipáva ni ndaikatui mínimo ñemongueta, en base a la iporãva.

Ha che ha'e siempre la che rapicháp̃e, como mundano ha como católico: robar es pecado, oĩva cargo-pe, doble pecado. Como mundano, en la historia de lo que tuvo información, nunca ndome'êi solución la cosa-vaípe. El mal nunca estuvo, te puede solucionar un día, dos horas, tres años, veinte años. Pero, opavaimanteva'erâ. Entonces, kóva ko título falso es uno.

La gente ojogua atýra, pero al final opavaí. Ko'ápe ko tapicha, ovy'aiterei ha'e oho o-juga jey, omosẽ o-premiá bandido corrupto, nada más y nada menos, la ñande institución que debe cuidar y velar, la mba'éichapa o-actua la jueces-kuéra.

I-grave-iterei niko, pero kóva ha'e como mundano que, el mal no puede solucionar a las personas ni al país, es una lógica igual que la gravedad. No puede ir adelante. No puede ir, ha péva, ko'ãga momento pueblo paraguayo, ñañamindu'uva'erâ cada uno ñande rógap. La ñande ména ika'uetereíramo, ndaikatumo'âi oho mombyry upéva. Heta mba'e ikatu oiko hese, personalmente: ikatu oguereko cáncer ipya'ápe. O sea que, ha'e como ciudadano jaguerekóvo mondaha ñande guia-va, jahaváimanteva'erã.

Ko'â ningo principio, ko'ãga momento-pe ha'e la momento ñagueromandu'a. Che añeha'âmbaite poyno la en función ajapo la cosa ivaíva. Ha'eháicha peême, como católico, namondái, como mundano ndañe-vende-i ni ndajoguái. Pero, péva che aikuaa la gente-pe, ndaha'éi la o-gusta-itereíva.

Ndo-gusta-i chupe, pero che ha'e avei chupekuéra, heta mba'e ña-consegui con la honrade. Ha upei ñaime porâ ñande rógape, ñaime porã ñande comunidad-pe, ñaime porâ ñane retâme, ha sobre todo, ñaime porã ñande familia-pe. Ñande como ideal y visión política jaguerekóva ha'e la libertad con responsabilidad.

Así es que, oikóva ko Paraguay-pe, título falso, upéicha rupi a-argumenta con toda fuerza, ha cheahy'orasy jepémo hina hina, a-compaña ápe colega o-presenta-va. Algo-gui ñañepyrûva'erâ, ja-desterra hagua ko'â.

Pero, agueromandu'ánte peẽme, ha'eha amigo de los paraguayos, entero-vetéva che compatriota moõguipa ou. Kóva ha'e la regalo griego de los colorados, ani penderesaraiti.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Para una moción de orden.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Carlos María López.

SEÑOR DIPUTADO CARLOS MARÍA LÓPEZ LÓPEZ: *Gracias, señor Presidente.*

Como todas las semanas, somos bastante irresponsables en lo que es legislar, por lo tanto, pido el control de quorum, Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Control de quorum. Por favor, si podemos marcar en cualquier sentido.

Vamos a volver a votar. No hay quorum. Por favor, si pueden marcar en cualquier sentido.

No hay quorum. Se levanta la sesión.

-SON LAS DOCE HORAS Y UN MINUTO-

Mag. Andrea Canurro
Directora
Dirección del Diario de Sesiones

Mario R. Fanego
Coordinador General de
Diario de Sesiones